

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 LABORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 54

Fecha: 30/07/2020

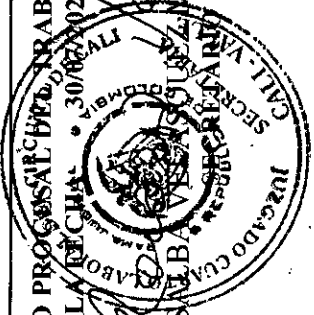
Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio Cuad.
76001 3105004 2010 01048	Ordinario	ORLANDO LABRADA MOSQUERA	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI EMCALI EICE	Auto aprueba liquidación de costas, en caso de no presentar recurso tengase por TERMINADO el proceso y ARCHIVASE el expediente. w.m.f	29/07/2020	243 1
76001 3105004 2015 00240	Ordinario	LUIS ALFONSO PINEDA GARZON	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación de costas, en caso de no presentar recurso alguno tengase por TERMINADO el tramite del proceso y ARCHIVASE el expediente. w.m.f	29/07/2020	93 1
76001 3105004 2015 00377	Ordinario	HUMBERTO CORSO ILLERA	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación de costas, y ARCHIVA el proceso. w.m.f	29/07/2020	85 1
76001 3105004 2016 00393	Ordinario	MONICA LEYDI GUTIERREZ MARIN	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A.	Auto aprueba liquidación de costas, y ARCHIVA el proceso. w.m.f	29/07/2020	213 1
76001 3105004 2016 00437	Ordinario	HILDA PATRICIA CÉSPEDES HENRÍQUEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación de costas, y ARCHIVASE el expediente previa cancelación de su radicación. w.m.f	29/07/2020	204 1
76001 3105004 2017 00152	Ordinario	TERESA DE JESUS GOMEZ GOMEZ	COLPENSIONES - ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	Auto aprueba liquidación de costas, y ARCHIVASE el expediente previa cancelación de su radicación. w.m.f	29/07/2020	51 1
76001 3105004 2017 00364	Ordinario	OLIVO HERNAN OTERO HURTADO	TALLER LOS VALENCIANOS LTDA Y OTROS	Auto Admite Contestación y Fija Fecha Para la primera de tramite (25) DE AGOSTO DEL AÑO 2020 A LAS ONCE (11) DE LA MAÑANA r	29/07/2020	59 1
76001 3105004 2017 00582	Ordinario	AMANDA CARDONA MARTINEZ	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación de costas, y ARCHIVASE el expediente previa cancelación de su radicación. w.m.f	29/07/2020	137 1
76001 3105004 2017 00631	Ordinario	LUIS ERNESTO GOMEZ MUÑOZ	PORVENIR S.A.	Auto aprueba liquidación de costas, y ARCHIVASE el expediente previa cancelación de su radicación. w.m.f	29/07/2020	212 1
76001 3105004 2018 00154	Ordinario	MARIA DORIS ANDRADE COLLAZOS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COPENSIONES	Auto aprueba liquidación de costas, ARCHIVASE el expediente previa cancelación de su radicación. w.m.f	29/07/2020	92 1
76001 3105004 2018 00359	Ordinario	YOLANDA HERRERA GIRALDO	COLPENSIONES - ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	Auto aprueba liquidación de costas, y ARCHIVASE el expediente previa cancelación de su radicación. w.m.f	29/07/2020	146 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
76001 3105004 2018 00471	Ordinario	AURA MARINA QUINTANA BRAND	COLMENA SEGUROS S.A.	Auto tiene por contestada demanda DE COLMENA VIDA Y RIESGOS LABORALES SA. así como por los integrados NIYRED GONZALEZ como litiscnsorte necesario. Inadmite contestacion de OSCAR HERNAN SERNA. ADMITE DEMANDA DE DIYRED GONZALEZ como interviniente ad	29/07/2020	176	1
76001 3105004 2019 00125	Ordinario	ALBA RUTH LIBREROS LOZADA	COLPENSIONES - ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	Auto Admite Contestacion y Fija Fecha Para la primera de tramite VEINTICINCO (25) DE AOSTO DEL AÑO 2020 A LAS 10.00 (r)	29/07/2020	108	1
76001 3105004 2019 00424	Ejecutivo	MIREYA RUBIANO VELASCO	COLPENSIONES - ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	Auto libra mandamiento ejecutivo y se ordena notificar a Colpensiones- msm	29/07/2020	17	1
76001 3105004 2019 00525	Ejecutivo	INES HENAO DE BERMUDEZ	COLPENSIONES - ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	Auto libra mandamiento ejecutivo se ordena notificar a Colpensiones. msm	29/07/2020	45	1
76001 3105004 2019 00640	Ordinario	NATALIE BARRERA MAYA	CLINICA ORIENTE S.A.S.	Auto admite demanda	29/07/2020	58	1
76001 3105004 2019 00647	Ordinario	GREYBER JOSE SALAZAR GARCIA	BATERIAS RJ S.A.S	Auto rechaza demanda	29/07/2020	40	1
76001 3105004 2019 00698	Ordinario	LILIANA PARRA PIZARRO	CLUB DE LEONES DE CALI LA MERCED	Auto admite demanda	29/07/2020	62	1
76001 3105004 2020 00022	Ordinario	AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO - ART.	COOMEVA E.P.S.	Auto admite demanda	29/07/2020	51	1
76001 3105004 2020 00064	Ordinario	COLPENSIONES - ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	ORLANDO ESCOBAR	Auto rechaza demanda Remite por falta de competencia - Remite Sal Jurisdiccional Disciplinaria. r.	29/07/2020	28	1
76001 3105004 2020 00089	Ordinario	JUAN FELIPE QUINTERO CORTES	CLARIOS ANDINA S.A.S.	Auto admite demanda	29/07/2020	391	1
76001 3105004 2020 00114	Ordinario	AMPARO JIMENEZ LOPEZ	COLPENSIONES - ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	Auto inadmite demanda	29/07/2020	47	1
76001 3105004 2020 00116	Ordinario	GLORIA OSPINA LOPEZ	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI EMCALI E.I.C.E. E.S.P.	Auto admite demanda	29/07/2020	37	1
76001 3105004 2020 00117	Ordinario	JOSE ORLANDO MORA PEREZ	COLPENSIONES - ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	Auto inadmite demanda	29/07/2020	95	1
76001 3105004 2020 00124	Ordinario	MARLIN JOHANNA MONTILLA VELASCO	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	Auto admite demanda	29/07/2020	65	1
76001 4105001 2018 00744	Ordinario	OSWALDO DIAZ JIMENEZ	COLPENSIONES - ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	Auto de Trámite admite consulta. Corre traslado. -r-	29/07/2020	3	1
76001 4105004 2018 00547	Ordinario	ELENA FERRO ALZATE	COLPENSIONES - ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	Auto de Trámite admite consulta. Corre traslado. -r	29/07/2020	4	1
76001 4105004 2018 00595	Ordinario	LUIS ADAN CAVIEDES MENDEZ	COLPENSIONES - ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	Auto de Trámite Admite Consulta y corre traslado -r-	29/07/2020	3	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
76001 4105006 2019 00073	Ordinario	LUZ MIRIAN FRANCO ECHEVERRY	COLPENSIONES	Auto de Trámite admite consulta corre traslado -r-	29/07/2020	3	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO PROCESAL DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, MODIFICADO POR LA LEY 712/01 ART 20 SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN BMLA DE CUATRO (4) MESES, Y A LA HORA DE LAS 8 A.M, Y SE DESEFIJA EN MISMA A LAS 6:00 P.M.


ROSALBA VESGUEIRO MOSQUERA